CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 14/06/2023 03:45:47 pm

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC
Nit.:	805013274-8
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	1989-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	25 de febrero de 1998
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2023
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 35 A # 4 A - 28
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	ongfundespac@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	4030702
Teléfono comercial 2:	3158640166
Teléfono comercial 3:	3173477054

Dirección para notificación judicial:	KR 35 A # 4 A - 28
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	ongfundespac@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	4030702
Teléfono para notificación 2:	3158640166
Teléfono para notificación 3:	3173477054

La persona jurídica FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de enero de 1997 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 1998 con el No. 317 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: A. Protección y rehabilitación de microcuencas y cuencas hidrográficas; mantenimiento y establecimiento ode plantaciones forestales y agroforestales; reforestación en general; producción de frutales; manejo ambiental; restauración ecológica, protección ambiental; recuperación y restauración de ecosistemas degradados; revegetauzación de taludes; restauración ecológica participativa con herramientas del paisaje; senderos ecológicos; estudios de capacidad de carga; proyectos de pago de servicios ambientales; viveros; producción de material vegetal de nativas e introducidas; implementación de herramientas de manejo de paisaje; empradización, aislamientos; cerco vivo; barreras corta fuego; construcciones de trinchos; obras de bioingenieria; obras biomecanicas; control de erosión en zonas deforestadas; embellecimiento y mantenimiento de: malla vial, zonas verdes y parques; proyectos forestales, ambientales, paisajísticos; servicios de recuperación de tierras; aprovechamientos forestales; suministro de tierra; venta de insumos agrícolas orgánicos y químicos y veterinarios; producción de material didáctico e instructivo; elaboración de paquetes tecnológicos para el desarrollo de sistemas forestales y agroforestales; manejo y conservación de suelos; manejo de especies menores; recuperación y conservación a través de la limpieza de macrófitas acuáticas; manejo y conservación de bosques; bosque protector; comercialización agrícola; producción de aumento para animales; reducción de la erodabilidad de los suelos y recuperación de la biodiversidad; inventarios forestales; estudios de impacto ambiental; producción y comercialización de insumos para la siembra de plantas medicinales y su establecimiento. Desarrollar programas de educación y capacitación sobre la legislación ambiental y jurisprudencia en medio ambiente. Promover, diseñar y evaluar proyectos de interés comunitario, especialmente en las áreas de colectivos, desarrollo rural agroproducción sostenible; prestación de servicio público de extensión agropecuaria; desarrollo y fomento de la realización de la transferencia de conocimiento orientados a los met000s de extensión rural, agropecuaria y ambiental a través de medios digitales,

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

así como la creación y generación de plataformas que promuevan la masificación del conocimiento a productores o población beneficiaria que permitan el empoderamiento del poblador rural; logística, suministro y dotación de mobiliario, equipos y menaje escolar y deportivo, así mismo accesorios deportivos y escolares; logística, suministro y dotación de uniformes y todo tipo de elementos deportivos y escolares; desmonte de publicidad exterior tales como vallas publicitarias o avisos tipo: minivallas, culata, tubular sencilla (una cara), tubular doble (dos caras), electrónica, tubular electrónica, cercha convencional, cercha en cubierta, cercha en culata, cercha sobre terraza, entre otras, igualmente el transporte, inventario, logística y depósito de los elementos objeto de desmonte; proyectos de empleabilidad a población en general y vulnerable; proyectos de formación o capacitación a través de medios o plataformas digitales a profesionales, funcionarios, comunidad, población en general y población vulnerable; creación de plataformas digitales para la ejecución de proyectos sociales, ambientales, civiles, forestales, agropecuarios, entre otros; sensibilización y educación ambiental; implementar proyectos para el fomento y fortalecimiento de actividades productivas agropecuarias, ambientales y forestales; formar e implementar instrumentos de manejo ambiental en zona rural, urbana o aeropuertos; inventario forestal en zona rural, urbana o aeropuertos, inventario de fauna en zona rural, urbana o aeropuertos; proyectos de sensibilización ambiental en zona rural, urbana o aeropuertos; prestación de servicio para el desarrollo de programas de prevención del peligro aviario y fauna en zona urbana, rural o aeropuertos; planes de manejo o asesoría científica al manejo de retamo; urbanismo y paisajismo; defensa del medio ambiente; ganadería; adecuación de tierras; investigación de mercado y análisis económico; estudios de competitividad, análisis competitivo o de inteligencia del mercado; rehabilitación ambiental; servicios de protección del paisaje; servicios de control de la calidad ambiental; tanques sépticos; procesamiento de frutas y vegetales; servicios de reciclables; equipos de purificación de agua; mecanismos de apoyo a los programas nacionales forestales. B. Proyectos, consultorías e interventorías en salud ocupacional; producción, comercialización, compra, entrega, suministro, importación, exportación y distribución de ropa y calzado industrial; producción, comercialización, importación, exportación, compra, entrega, suministro y distribución de insumos, productos y elementos de bioseguridad tales como: tapabocas, mascarillas, gafas de seguridad, visores, guantes, kv de respiración, traje de protección, batas quirúrgicas, batas de laboratorio, gel antibacterial, alcohol gucerinado, alcohol y otros; medidas de bioseguridad y entrega de elementos de bioseguridad; saneamiento básico, construcción y mantenimiento de pozos sépticos y/o sumideros; mejoramiento de la oferta ecoturistica para la educación ambiental; educación ambiental; tratamiento de aguas residuales, plantas de purificación. C. Análisis físico químico y bacteriológico de nacimientos de agua y su diagnóstico. D. Sistemas de información geográfico. E. Planificación predial urbana y rural; elaboración de fichas prediales; avaluó de predios y compra y venta de predios. F. Levantamientos topográficos. G. Transferencia de tecnología y procesos apropiados a pequeños y medianos productores. H.fotografías aéreas y mapas satelitales; mapas a escala; toma de ortofotos; georreferenciacion I. Pgirs; capacitación, interventoría, asesoría, consultoría, gestión empresarial, en las áreas de la administración, sistemas contables, mercadeo y ventas para la comunidad urbana y rural y para las organizaciones comunitarias establecidas y por establecer en nuestra comunidad. J. Promocionar, motivar, implementar los procesos de organización y participación ciudadana y comunitaria a través de procesos que incluyan: socializaciones, sensibilización,

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

integración, organización de cualquier tipo de actividad o evento y capacitación a: líderes comunitarios, mujeres cabeza de hogar, jóvenes, niños, adultos, desplazados, tercera edad y todos los grupos poblacionales presentes en la comunidad. K. Interventoría, asesoría, consultoría, capacitación, programas didácticos, recreación, promoción; educación; suministro y dotación de acompañamiento en la construcción y ejecución de proyectos sociales; proyectos culturales y del arte: cine y teatro, proyectos artísticos , proyectos recreativos; proyectos musicales, proyectos turísticos, proyectos deportivos, proyectos educativos, proyectos en artes y oficios; proyectos tecnológicos (tecnología de punta, sistemas de cómputo, redes); planes de desarrollo; y proyectos para el desarrollo humano sostenible técnica y organizativa en general; que contribuyan a una mejor calidad de vida de la comunidad. L. Construcción de políticas públicas; proceso para la defensa de los derechos humanos; construcción de urbanismo y civismo; educación para lograr una cultura de paz; promoción desarrollo local; educación para lograr una cultura de paz; apoyo a la democracia y al proceso de paz; prevención de conflictos y construcción de paz; desarrollo institucional y buen gobierno; infraestructuras y promoción del tejido económico; inversión en el ser humano; fortalecimiento de la sociedad civil, igualdad de género. M. Capacitación, asesoría, consultoría, promoción, establecimiento, puesta en marcha de empresas de la economía solidaria, cooperativismo; gestión empresarial. N. Organización y puesta en marcha de comedores comunitarios, para grupos vulnerables y habitantes de alto riesgo. O. Recolección y aprovechamiento de material reciclaje en todos sus campos. P. Servicios propios de ingeniería civil, saneamiento básico en general bajo la dirección y responsabilidad de este; comercialización, compra, entrega, distribución y suministro de elementos de ferretería y materiales para la construcción. Q. La fundación podrá recibir en dación cualquier bien mueble o inmueble de entidades públicas, privadas y sin ánimo de lucro nacionales o internacionales. R. La compra y venta de bienes raíces urbanos y rurales pudiendo ejecutar en ellos construcciones, remodelaciones y montajes para adecuarlos. Para el cumplimiento de su objeto la fundación podrá adquirir, enajenar, grabar, bienes muebles o inmuebles y administrarlo, podrá contratar, construir garantías, celebrar convenios interinstitucionales, promover, desarrollar programas educativos, de capacitación no formal; actividades y apoyo logístico en general; gestión de eventos, servicios de cáterin y hospedaje; suministro y dotación de material y kits de papelería, muebles y enseres y equipos de oficina en general; suministro y dotación de material y kits de aseo en general; comercialización, compra, entrega, distribución y suministro kits alimentario, colchonetas, frazadas y kits de cocina; suministro de purificadores de agua por gravedad; suministro y dotación de material y kits deportivos en general; suministro y dotación de instrumentos y kits musicales en general; suministro y dotación de equipos y material informático, licencias y herramientas software, ofimática, sistema operativo y de computo en general; suministro y dotación de calzado y vestido en general; suministro y dotación de equipos y elementos de seguridad industrial; suministro de insumos para la preparación y manipulación de aumentos; suministro y dotación de materiales en general para el mejoramiento de la infraestructura agropecuaria; suministro de elementos, menaje y utensilios de cocina como: ollas, sartenes, equipos electrodomésticos, cuchillos, tablas de corte, cristalería, peladores, espátulas, dispensadores, cortadores, , recipientes plásticos, cubiertos, vajillas, cucharones, coladores, centrifugas, ralladores y picadores; material, medios y equipos de impresos, publicitarios y audiovisuales en general; transporte terrestre especial de pasajeros y maquinaria; interventoría, consultoría y asesoramiento especializado para la

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

elaboración e implementación de política pública y batería de indicadores; actividades de apoyo a la agricultura y mano de obra calificada y no calificada; interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera de proyectos agropecuarios y ambientales; formulación, elaboración de planes generales de asistencia técnica rural, transferencia de tecnología y procesos apropiados a pequeños y medianos productores agropecuarios, mypimes y diferentes asociaciones; proyectos de asistencia y atención y protección a población víctima del conflicto armado y líderes sociales y mujeres; capacitaciones, talleres para grupos vulnerables, habitantes de alto riesgo, población con discapacidad y población en general; formulación, implementación y elaboración de estudios ambientales, planes de manejo ambiental, estudios de impacto ambiental y demás para la conservación de áreas de interés ambiental; estudios, diseños y construcción de obras biomecánicas; realizar, ejecutar y contratar todo tipo de encuestas estadísticas, de consultoría y de promociones para cualquier tipo de evento, programa o campaña social, política y/o económica del estado o de otra institución pública o privada; d1seño, producción, elaboración, difusión e implementación de pautas cuñas y comerciales; videos comerciales, institucionales e informativos; vallas, o cualquier otro tipo de material publicitario que pueda ser difundido por medios de comunicación, escrito, radial, televisivo o cualquier otro medio virtual; a particulares empresas privadas, Públicas del orden local y nacional, impresión de medios impresos (volantes, folletos, plegables, periódicos); páginas web, material pop; desarrollar programas y proyectos de protección integral para niños, niñas, adolescentes y para sus familias; desarrollar programas y proyectos de realización de acciones para el restablecimiento de derechos de niñas, niños, jóvenes, mujeres gestantes, mujeres lactantes cuando estos han sido vulnerados, amenazados o inobservados; desarrollar programas y proyectos para la implementación de políticas y línea de acción para la atención integral a los niños y niñas de o a 5 años; desarrollar programas y proyectos para atención a familias. Acciones de manejo, protección y bienestar animal y saneamiento ambiental; fabricación e instalación de medios de publicitarios; investigación, asesorías, formación, capacitación, consultorías y diagnósticos técnicos, profesionales, administrativos, financieros, planeación urbana y rural; ingeniería y arquitectura paisajística; interventorías, auditorías, seguimiento, monitoreo ambiental, agrícola, civil y social; aspectos socioculturales, socioeconómicos, planes integrales de gestión social; planes de manejo y efluentes y vertimientos líquidos; saneamiento ambiental, aprovechamiento de los recursos de la tierra, recursos hídricos y del aire; extensión comunitaria, diagnóstico social, procesos de consulta previa con comunidades; estudios de factibilidad económica, mapeo de actores; obras civiles, construcción o mantenimiento de vías, senderos, vías terciarias, edificaciones, puentes de todo tipo y remodelaciones de obra civil; inventario de emisiones contaminantes, planes de contingencia y evaluación de Riesgos, protección geotécnica, asesoría y apoderamiento para trámite de licencias ambientales; asesoría para el manejo sostenible de bosques, proyectos de revegetalización; fortalecimiento de capacidades, consolidación de redes de productores, promoción del consumo sostenible, fortalecimiento del sistema de información de negocios verdes; diagnostico técnico de las plazas de mercado y sus entornos; planes de manejo y asesorías científicas para el manejo de especies invasoras; contratación de personal no calificado; guardabosques, guardaparques; prevención y protección de lideresas y defensoras; proyectos para la consolidación de la paz, desarrollo de iniciativas para la construcción de una paz duradera y sostenible, que preparen a las comunidades para generar ambientes de paz y preparación para el post conflicto; proyectos de cambio climático; comercialización de aumentos

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

para instituciones educativas; igualmente podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El presidente: el presidente de la fundación será nombrado por el consejo de administración para periodos de dos años y ejercerá sus funciones hasta que este cargo se cumpla nuevamente, tendrá un suplente quien lo reemplazara en sus faltas temporales o permanentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente:
- llevar la representación legal de la fundación ante toda clase de personas naturales o jurídicas tanto las autoridades políticas y administrativas y podrá representar a la fundación judicial y extrajudicial, pudiendo constituir apoderados especiales o generales.
- nombrar y remover libremente a los empleados de la fundación.
- celebrar contratos a nombre de la fundación hasta una cuantía de veinte mil (20.000) (s.m.m.l.v), para cuantías superiores a la anteriormente estipulada con autorización del consejo administrativo.
- abrir o autorizar a una segunda persona que en conjunto con el tesorero de la fundación se realice apertura o clausura de cuentas corrientes y de ahorros, girar sobre ellas, consignar, aceptar, endosar, cancelar cheques, recibir, suscribir letras, pagares y en general ltda. Clase de instrumentos negociables y celebrar contratos comerciales de cambio en todas sus manifestaciones.
- ejecutar y hacer cumplir las disposiciones del consejo de administración y en su condición de funcionario ejecutivo, tomar las decisiones y adelantar todas las gestiones necesarias para la fundación cumpla con los objetivos, administrando los bienes y velando por su conservación y rendimiento.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 019 del 29 de octubre de 2020, de Consejo De Administracion, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2020 con el No. 2468 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JOSE EDISSON STERLING MUÑOZ	C.C.10721079

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 020 del 25 de febrero de 2021, de Consejo De Administracion, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2021 con el No. 506 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE	LUIS FELIPE BONILLA ARCOS	C.C.76314538

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 026 del 17 de septiembre de 2020, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2020 con el No. 2065 del Libro I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRINCIPALES

JOSE EDISSON STERLING MUÑOZ	C.C.10721079
CAMILA ANDREA IDARRAGA RICO	C.C.1112491400
NESTOR ALONSO VENTE VALENCIA	C.C.1005867868

SUPLENTES

AFRANIO AURELIO LUNA CORDOBA	C.C.5218351
EDGAR ALEXANDER GOMEZ CALVACHE	C.C.76336065
IDULFO VELASCO VALENCIA	C.C.16596430

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 016 del 02 de febrero de 2015, de Asamblea De Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2015 con el No. 138 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CESAR AUGUSTO RIVERA GUTIERREZ	C.C.10558370 T.P.94022-T

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 003 del 22/03/2000 de Asamblea General	1033 de 08/06/2000 Libro I
ACT 009 del 08/08/2001 de Asamblea General	1712 de 22/08/2001 Libro I
ACT 003 del 19/05/2005 de Asamblea General	2045 de 24/05/2005 Libro I
ACT 017 del 30/04/2018 de Asamblea De Asociados	2003 de 08/05/2018 Libro I
ACT 18 del 14/09/2018 de Asamblea General	3236 de 20/09/2018 Libro I
ACT 019 del 03/01/2019 de Asamblea General	13 de 08/01/2019 Libro I
ACT 026 del 24/01/2020 de Asamblea General	345 de 17/02/2020 Libro I
ACT 027 del 14/09/2020 de Asamblea General	2032 de 23/09/2020 Libro I
ACT 028 del 15/06/2021 de Asamblea General	2007 de 16/06/2021 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 0161
Actividad secundaria Código CIIU: 0210
Otras actividades Código CIIU: 4620
Otras actividades Código CIIU: 9499

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $7,108,582,306

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9499

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Recibo No. 9055513, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08232KGRCR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

